



LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Otorga a

Margarita Concepción Espinosa Armengol

El Título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la ley y haber sido aprobada por
unanimidad, en el examen profesional que
sustentó el día 7 de febrero de 2003
según constancias archivadas en la Secretaría de
Servicios Académicos de la Universidad.

Dado en la ciudad de Villahermosa, Edo. de Tabasco,
el día 25 de febrero de 2003

"Estudio en la ciudad. Acción en la fe"

El Rector

El Secretario de Servicios Académicos

Dr. Jorge Aldo Francis

Ing. Roberto Montes de Oca García

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Secretaría de Servicios Académicos
Dirección de Servicios Escolares

Registrado a fojas 29

Libro 15 del Registro de
Títulos Profesionales y Grados
Académicos

Minahermosa, Tabasco, a 7
de Mayo de 2003



[Firma manuscrita]
-22258

I. en E.R. Raymundo Vázquez Soberano
Director



Encargado del Gabinete
de Identificación

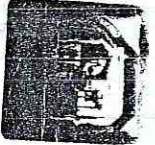
EL CIUDADANO DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTICULO 27 FRACCION XIX DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO EN RELACION CON LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE ESTA SECRETARIA HACE CONSTAR LA AUTENTICIDAD DE LA (S) FIRMA (S) QUE CALZA (N) ESTE DOCUMENTO EN LA FECHA DE SU EXPEDICION, MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION A MI CARGO.



SUPLENTE EJECUTIVO NO REELECCION

A 30 DE Mayo DEL AÑO 2003

LIC. CARLOS TRUJILLO PEREGRINO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 473

del libro A 394

de Registro de Títulos Profesionales

Grados Académicos

Lofo el número 5

cedula No. 3978500

México, D.F. a 13 de Octubre de 2003

EL REGISTRADOR

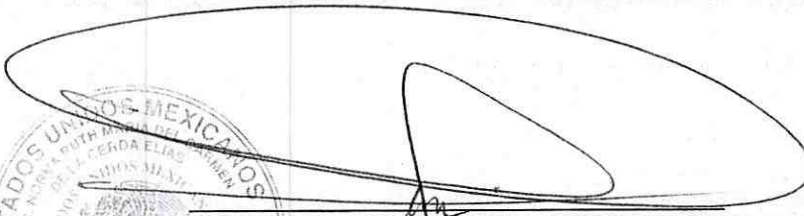
[Firma manuscrita]



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS

---- La suscrita **LICENCIADA JACQUELINE GEORGINA RODRIGUEZ DE LA CERDA, NOTARIA ADCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO UNO, EN EJERCICIO EN EL ESTADO Y CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL;** Que la presente copia fotostática constante de **UNA** foja útil, escrita por ambos lados, es fiel y exacta de la original, que tengo a la vista y a la que me remito. -----
SE TOMÓ RAZÓN EN EL LIBRO DE CERTIFICACIONES DE ESTA NOTARÍA BAJA EL NÚMERO **8815 (OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE)**, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL EL ESTADO DE TABASCO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. DOY FE. -----



**LIC. JACQUELINE GEORGINA RODRIGUEZ
DE LA CERDA.**



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary sources, as well as the specific techniques employed for data processing and statistical analysis.

The third section provides a comprehensive overview of the results obtained from the study. It highlights the key findings and discusses their implications for the field. The author also addresses any limitations of the study and suggests areas for future research.

Finally, the document concludes with a summary of the main points and a final statement on the significance of the work. The author expresses their appreciation for the support and assistance provided throughout the project.



UNIVERSIDAD OLMECA

Raíz de sabiduría

Otorga a

MARGARITA CONCEPCION
ESPINOSA ARMENGOL



El Grado de

Maestra en Derecho
Constitucional

con reconocimiento de
validez oficial de estudios de la
Secretaría de Educación del Estado de Tabasco,
según acuerdo No. 030496
de fecha 7 de Octubre de 2003,
en atención a que terminó los estudios
correspondientes y aprobó el
examen de grado que sustentó
el día 13 de Diciembre de 2011.

Villahermosa, Tab., a 16 de Diciembre de 2011.

El Rector

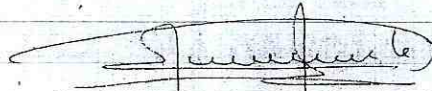


El presente grado fue expedido en favor de
 Margarita Concepción Espinosa Armengol
 quien cursó los estudios de:
 Maestría en Derecho Constitucional
 y aprobó el examen de grado correspondiente
 el día 13 de Diciembre de 2011.

Sello de la U. Olmeca
 Grado No. 042
 Acta No. 042
 Libro No. 001
 Hoja No. 042

Quedó registrado en el libro No. 001 Foja No. 042
 Villahermosa, Tabasco, a 16 de Diciembre de 2011.

El Director de Servicios Escolares


 Adelicia Suárez González

Se registró el presente grado en foja No. 042 del libro No. 001.

Villahermosa, Tabasco, a 09 de Marzo de 2012.


 Deyanira González Landero

Directora de Control Escolar e Incorporación



--- La suscrita **LICENCIADA JACQUELINE GEORGINA RODRIGUEZ DE LA CERDA, NOTARIA ADCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO UNO, EN EJERCICIO EN EL ESTADO Y CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL;** Que la presente copia fotostática constante de **UNA** foja útil, escrita por ambos lados, es fiel y exacta de la original, que tengo a la vista y a la que me remito. -----
SE TOMÓ RAZÓN EN EL LIBRO DE CERTIFICACIONES DE ESTA NOTARÍA BAJO EL NÚMERO **8817 (OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE)**, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL EL ESTADO DE TABASCO, A LOS **CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.** DOY FE. -----





LIC. JACQUELINE GEORGINA RODRIGUEZ DE LA CERDA.



